

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0055531/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 14 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 15;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el plan de actividades presentado por la Bioq. Lucila GIUSIANO, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DSE).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Bioq. Lucila GIUSIANO (Legajo 51.111), a partir del 01-01-2017 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2017, en un cargo de Profesor Ayudante A (DSE) –código 118- del Departamento de Bioquímica Clínica; en reemplazo de la Dra. María del Mar Montesinos.-

Artículo 3º.-. La Bioq. Giusiano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION Nº:

CM.mes

1011

Pref. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General -Fac de Ciencias Químicas - UNC



ref. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Onta le milito